EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.376

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Miércoles 31 de Mayo de 1916 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Implantación de industrias

La vida industrial granadina está casi paralizada. Las clases productoras no encuentran ambiente propicio, ni ayuda, ni protección para desenvolverse con cierta holgura y poder adquirir el desarrollo, la potencialidad que conduciría a un período de florecimiento y esplendor.

Cosa análoga ocurre en las restantes provincias españolas sobre poco más o menos. La crisis económica, agudizada por la prolongación de la guerra, es un magno problema nacional que adquiere cada día mayores proporciones. Exceptuando algunas, muy pocas industrias beneficiadas por las circunstancias del momento, todas las demás atraviesan instantes críticos que pueden ofrecer como resultado final un completo desastre en el orden económico.

Las determinaciones adoptadas recientemente por las clases productoras de Zaragoza, reflejan graves aspectos de la realidad española. Las entidades económicas aragonesas han hecho pública declaración de las causas que les han obligado a poner en práctica serias resoluciones frente a la situación actual. El sentimiento de la responsabilidad,—han dicho,—frenaba nuestra acción, ya que las consecuencias, graves para todos, han de serlo más todavía para la clase obrera, privada de reservas para resistir. Sin embargo, los obstáculos al nuevo desarrollo, de nuestro trabajo, crecen de tal manera en cada nuevo instante, que se ha llegado ya al límite de lo soportable. A la carestía sucede la total carencia de primeras materias.

Tienen suma gravedad las determinaciones de las mencionadas entidades y no sería extraño que las clases productoras de otras regiones adoptaran la misma actitud, llegándose a una completa, a una ruinosa paralización que acabase con todas las energías del país. El problema, pues, aumenta cada día, crece en proporciones alarmantes, se extiende pavorosamente, sembrando el malestar y la inquietud. Y frente a ese problema está haciendo falta la acción de los Poderes públicos, poniendo en práctica los medios que sean necesarios para contener el mal y evitar sus fatales consecuencias.

Ya está el Parlamento constituído y en funciones. Quiere decir que ha llegado la hora de afrontar la difícil situación presente, estudiando y resolviendo la grave cuestión económica y votando proyectos para la implantación y desarrollo de las industrias. Esta es la labor de más urgencia, la que no puede ni debe demorarse, la que requiere el esfuerzo de gobernantes y parlamentarios, porque va en ello el porvenir de la nación, la vida o la muerte de los elementos productores.

Se trata de atenuar los efectos de la guerra, de impedir el aniquilamiento de nuestra fuerza industrial, de hacer frente a las circunstancias actuales preparándose para todo género de contingencias en el futuro. Y a esta obra de robustecimiento, de reconstitución, de vitalidad, hay que consagrarse preferentemente, antes de que la crisis ahonde más en los organismos económicos del país y llegue el total y definitivo desmoronamiento.

El Gobierno tiene anunciados proyectos de esa índole. Bueno será que se apresure a presentarlos. Bueno será también que las Cortes los estudien, discutan y aprueben sin pérdida de tiempo, porque las circunstancias apremian y la pasividad daría en los actuales momentos los más funestos resultados. Con la implantación de industrias se facilitarían medios de vida a regiones que hoy se desenvuelven pobremente, alejando el fantasma del hambre que amenaza a las clases trabajadoras, despejando el horizonte y abriendo, con nuevos elementos de riqueza, más amplios caminos de prosperidad. Sería el impulso que robusteciera las energías nacionales.

Fijémonos en Granada para comprender cuán útil y conveniente sería la implantación de ciertas industrias y la acción protectora para las existentes. Nuestra vida industrial es pobre, como si hubiéramos dejado secarse todas las fuentes de riqueza. Las clases obreras carecen de grandes centros de trabajo. La capacidad productora está aquí tan limitada, que el problema económico permanece estacionario como algo fatalmente inevitable. Falta de iniciativas, falta de estímulo y de ayuda, son las causas de este lamentable decaimiento.

Y sin embargo, en Granada hay elementos para un vigoroso resurgir industrial que resucitara los viejos esplendores de nuestra población. Tan sólo las industrias artísticas, bien fomentadas y desarrolladas, constituirían un venero de riqueza. Pero nada o casi nada se ha hecho para sacarlas de su postración y encauzarlas hacia la prosperidad. Otras industrias, como la sedera que en los pasados tiempos adquirió un florecimiento invidiable en Granada, de donde salían las sedas más ricas y famosas, han muerto, restando fuerzas a la vida económica de nuestra ciudad.

Muchas veces hemos pedido protección para el fomento de la industria sedera, escuchando promesas consoladoras, pero hasta ahora nada práctico se ha conseguido. Ello continúa siendo una aspiración muy legítima y muy necesaria sin realizar.

El momento presente es propicio y no debemos desaprovecharlo, porque en estas horas de crisis se juega el porvenir de todos los pueblos. Entiéndanlo así quienes pueden laborar en tal sentido.

Granada debe ocupar en ese renacer de actividades el puesto que le corresponde. Y cuando se dé impulso a las industrias nacionales, cuando se procure el desenvolvimiento económico de las distintas regiones, no queremos nosotros relegados a segundo término, anulados por nuestra propia desidia. Son precisos el entusiasmo, la voluntad y el esfuerzo de todos para esta obra de reconstitución.

NOTA DEL DIA

Lluvia de Mayo

El florido, luminoso y espléndido Mayo, que tantos desafueros ha hecho cometer a los poetas de menor cuantía con sus efluvios reverdecedores, ha tenido a bien despedirse de una manera impropia de su habitual galanura, aguándonos la fiesta. Antes de marcharse para dar paso a su sucesor, ha regado la tierra con el más formidable de los chaparrones.

Ocurrió que ayer tarde, las nubes cubrieron el cielo granadino, ocultando su deslumbrante azul y poniendo un velo denso, impenetrable, ante los rayos del sol. El espacio ensombrecióse como en los más tristes días invernales, adquiriendo un matiz de hosquedad que conturbaba el ánimo. Dijérase que la primavera se desprendía súbitamente de sus brillantes galas para prenderse menos lucidas vestiduras. El ambiente dejó de ser tibio y perfumado para convertirse en fresco y húmedo.

Y no tardó en desatarse la lluvia con una copiosidad, con una fuerza que movían a espanto. Cayó el agua ruidosamente, furiosamente, como si tuviera el propósito de azotar a la tierra. Muy pronto las canales arrojaron sendos caños que eran prodigio de prodigalidad y las calles granadinas, tan propicias a estos desahogos, convirtiéronse en lagunas. Menos mal que el aguacero contuvo sus ímpetus oportunamente. Las nubes, que por lo visto no traían grandes provisiones, derrocharon su material acuoso en pocos momentos, dándonos tiempo de prepararnos para otra nueva ofensiva de esa índole.

Nosotros podíamos hablar ahora del encanto de los jardines después de la lluvia, cuando las flores muestran una mayor lozanía y un más vivo color, cuando en las hojas tiemblan las gotas de agua y los pájaros salen de sus refugios algo revoltosos y alborotadores; pero como todo ello debe saberlo muy bien el lector, obraremos discretamente al reprimir los impulsos de la pluma.

El mes de Mayo ha querido despedirse con lluvias y nos ha obsequiado con un espléndido chaparrón. Está bien. Se ha refrescado la atmósfera que aparecía un tanto cargada. El espacio ha quedado más limpio y transparente. Y sobre los campos, que se endurecían y secaban bajo la caricia ardorosa del sol, ha caído el agua benéfica, regando las verdes lozanías y llegando a las entrañas de la tierra como bendita savia que hace florecer los frutos.

Palique morisco

(CONCLUSIÓN)

Después de hacerles dicho obsequio, hablamos de política internacional y de la conveniencia de poner en práctica cuantos medios puedan contribuir a aumentar las buenas y cordiales relaciones que hoy existen entre los dos países, que en otro tiempo constituyeron el gran imperio llamado *Bilad El-Mogreb* (Regtón de Occidente). A este propósito les expuse dos proyectos, por cuya realización trabajo en la actualidad y son: la Expedición científica, artística y comercial al Imperio de Marruecos y la Exposición industrial y agrícola de Andalucía y el Norte de Africa. De ambos asuntos recibieron los árabes mi noticia con grandes muestras de aprobación, prometiéndome, para el mejor éxito de los mismos, poner en su apoyo las valiosas influencias de que disponen en las tierras del Mogreb africano.

También me han prometido hacer la propaganda que les sea posible para las próximas fiestas del Corpus y recomendar a sus amigos, que con tal motivo vengan a Granada, ya que ellos no han podido detenerse más, por reclamar su presencia en Tánger urgentes asuntos.

* * *

Terminada nuestra entrevista, me despedí de tan afectuosos amigos, en la noche del día 25, haciendo fervientes votos por que las corrientes de simpatía que comienzan a reinar entre ambos países no se interrumpan, sino que se aumenten más cada día; aspiración santa, por la cual se ha celebrado solemne función religiosa en Santa María de la Alhambra, el domingo 28 del corriente, de cuya festividad haré también mención, como digno remate y epílogo de cuanto llevo dicho.

Celebróse esta solemnidad *pro patria et fide;* por los intereses de la Religión y de la Patria y en honor de los santos mártires Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, cuyo martirio, que tuvo lugar junto al sitio donde hoy se halla dicha iglesia de Santa María, rogamos al Todopoderoso lo aceptara en holocausto, por el feliz éxito de los arduos problemas que nuestra Nación tiene hoy pendientes allende el Estrecho de Gibraltar.

Al salir de la función religiosa a que me acabo de referir, una feliz casualidad me deparó la fortuna de saludar al Ermiki quien, en compañía del capitán Lopera, de su criado y de su secretario, venían de visitar el Palacio Arabe.

Con esta última nota doy por terminada la narración que me propuse hacer de la reciente venida de los marroquíes a nuestra ciudad, como complemento o apéndice de la que voy a copiar, las impresiones y firmas que han escrito en el Album de la Alhambra, sucintas pero expresivas, y que dicen así:

الحمد لله فى 24 مايه سنة 1916 زرنا القصر الملوكي بالحمراء ورأينا فيه المآثر القديمة ما لا يسعنا وصفه والعجز عن الادراك ادراك والسلا * احمد بن محمد الفتوح * المصطفي وسيد ثم * احمد السعيدى * عبد الكريم بن ادريس * الحاج علال بن عبد المالك * المختار بن محمد الدكالي * المختار بن الصادق احرضان لطفهم الله.

وسليمان الارمكى وفقه الله * عجامى في 28 عام 1916 موفق العربي عام 1334 فى رجب 27 * عبد ربه محمد بن احمد العبدى لطفه الله * احوان لوبيرّ كبطان متاع الطبجية 28 مايى سنه 1916.

¡Alabanza a Dios! El día 24 de Mayo del año 1916, hemos visitado el real alcázar de la Alhambra, contemplando en él los restos antiguos cuya ponderación no podemos hacer, por una dificultad que excede a cuanto podamos decir. Y la paz. Ajmed Ben Mohamed El Fetoh.—Mustafá Usid-Hum.—Ajmed Essaidi.—Abd Elcrim Ben Dris.—Elijach Alol Ben Abd-Elmalec.—Elmojtar Ben Mohamed Ed-Ducali.—Elmojtar Ben Sadec Ajardan. ¡Protéjalos Dios!

* * *

Buseleham Elermiqui, a quien Dios favorezca.—Fecha ajemí (cristiana) Mayo 28, año 1916; que corresponde al año árabe 1334 Recheb 27.—El siervo de su Señor Mohamed Ben Ajmed El Abbadí. Séale Dios propicio.—Juan Lopera, capitán de Artillería.—28 de Mayo de 1916.

Por traducción conforme
ANTONIO ALMAGRO CARDENAS
Granada 30 de Mayo de 1916.

Reflexiones

La llegada de las fuerzas que constituyen el regimiento Infantería de Córdoba número 10 y su desfile a través de las calles y paseos de nuestra hermosa ciudad, han despertado en mi ánimo una serie de recuerdos, que solo apartaron de mi memoria las impresiones agradables que desde algunos días venía experimentando. Muestras de afecto recibidas de buenos amigos, perdidos de vista hace muchos años y el haber visto y abrazado a seres muy queridos, todas estas impresiones corrieron en mi alma como un velo de alegría, que ocultaba tras de él recuerdos tristes, de cosas vistas y vividas, tan tristes y horribles, que ha sido necesario sentir toda la satisfacción y todo el gozo que al pisar mi patria, la tierra que me vió nacer, experimenté, para que aquellos recuerdos aparecieran como desvanecidos y olvidados; es más, como cosas vistas en ensueños o en pesadillas.

La repatriación de las tropas españolas y su desfile a través de Granada, ha resucitado en mí los recuerdos a que antes aludía, y no he podido por menos de pensar en la guerra. ¡En España también hay guerra!

Yo que en lejanas tierras, allá en las planicies de Flandes y Walonia ví desfilar al ejército belga, y las tropas de Francia e Inglaterra; yo que asistí a la invasión alemana en Bélgica; yo que oí durante muchos meses el aterrador y espeluznante ronquido del cañón; que he visto los extragos de la guerra; que he asistido a la llegada de cientos de trenes de heridos; que he visitado los campos de batalla de Lovaina, Charleroi, Amberes y otros, cuando aún casi humeaban las ruinas de edificios incendiados o derribados por la artillería; yo que he visto los campos arrasados y cubiertos de sepulturas y he adivinado al pie de cada cruz la silueta, ya de una madre, envuelta en negros mantos y bañada en lágrimas, ya la de una viuda, que abrazada al símbolo de la fe y rodeada de los hijos de sus entrañas, enseña a éstos el sitio donde para siempre reposa el cuerpo de su padre, donde heróicamente derramaron su sangre tantos inocentes y que, aún cubiertos de gloria, cayeron para no levantarse jamás; yo que he visto los horrores del torpedeamiento arbitrario y brutal; yo que.... en fin, he *visto tantas cosas*, no he podido cerrar mis labios, imponerme el silencio, y cuando he vuelto a ver artefactos de guerra, todo lo que el hombre ha inventado para matar hombres, no he podido repito, comprimir mis nervios, y un ahogado ¡¡Maldita sea la guerra!! ha salido de mis labios temblorosos al mismo tiempo que de mis ojos resbalaban unas lágrimas que no pude contener.

Y es que creemos ir civilizándonos y nos engañamos a nosotros mismos.

La guerra que despierta odios entre los hombres y entre las razas; odios terribles que acaban donde la muerte empieza, y con la destrucción de aquello que se odia.

Para que haya progreso, civilización, vida, es necesario que el *no matarás* esté siempre en nuestros labios, que el *amaos los unos a los otros*, penetre en nuestros corazones para que la hermosa moral que esas palabras encierran, destruya el germen del odio que del corazón sube al cerebro y nos hace inventar cañones, submarinos, gases asfixiantes y todo ese horrible arsenal de cosas que han de servir para azote de la humanidad, para la destrucción de hombres, para sembrar la desolación y el luto en el Universo.

La guerra actual, no comparable por lo horrenda con ninguna otra, ha de sepultar la civilización que existía antes de que estallara, nos ha de hacer retroceder más de un siglo. Así que la terrible tragedia concluya, sea cual fuese su desenlace, ya triunfe la fuerza del derecho, de unos, ya el derecho de la fuerza, de los otros, el odio se habrá apoderado de nuestros corazones y aborreceremos con toda la fuerza de nuestra alma.

No es progreso aquello que lleva en sí la destruccion y la muerte: ni los acorazados, ni los cañones, ni lo submarinos, ni ninguna máquina de guerra, por mucha que sea su perfección, implica progreso: Para progresar hay que vivir y matando no se progresa, se retrocede. Esa es mi opinión.

¡Si el amor lo purifica todo! ¿Cómo podemos aspirar a la paz universal, odiándonos los unos a los otros?

¡Paz, civilización, progreso! todo eso sí; pero antes de pensar en ello, fúndanse todos los cañones, desármense los pueblos, derrumbemos los castillos y las fortalezas, desmóntense los acorazados y entonces con todos y tantos materiales construyamos un templo a la paz universal; ese templo será el único, el verdadero, el que jamás será violado, puesto que para construirlo nos habrá sido antes necesario destruir el templo de la guerra. Por sí sólo este paso implicaría el más gigantesco por la vía hermosa de la civilización; y luego utilicemos tantos millones de hombres como hoy están ocupados en la guerra, empleándolos en la industria, en el comercio y en la agricultura, aprendamos a amarnos, a trabajar todos por el bien de todos, el amor desterrará para siempre el odio y empezará un nuevo reino; el hermoso reino de la Paz.

RAFAEL CORRAL ALMAGRO

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidió el Alcalde, y asistieron los señores Guiral, Martín Flores, Alán de Ribera, Pérez Jiménez, Horques, Cendoya y Casas.

Se acordó proponer que pase a la Comisión de Hacienda, la solicitud de las maestras de sección de la graduada de niñas de la Magdalena, que piden se les haga efectivo el emolumento que la ley les concede, por casa-habitación.

Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de los propietarios, vecinos y comerciantes de la calle de Salamanca, pidiendo el readoquinado de dicha calle, y la colocación de bocas de riego, para que formen el oportuno presupuesto.

En vista del oficio del Presidente de la Diputación provincial, participando que para la reparación de la cañería del hospital de San Lázaro se cree será necesario levantar parte de la escalinata y muro de contención recientemente construído por el Ayuntamieuto, a la entrada de la calle de San Juan de Letrán, advirtiendo que en caso de llevar a cabo dicho derribo, se restablecerá por cuenta de la Diputación, y se acuerda proponer que se conceda la autorización, inspeccionando las obras los arquitectos municipales.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra las nuevas alineaciones de la Cuesta del Pescado y Placeta de San Nicolás, callejón de las Tomasas etcétera, se propone sean declaradas firmes a los efectos de las prescripciones de las Ordenanza municipales.

Dada cuenta a la Comisión del Real decreto, disponiendo que la construcción de los edificios destinados a escuelas públicas, cuyos gastos deban ser satisfechos con aplicación al crédito extraordinario concedido al Ministerio del ramo en 30 de Marzo último, estará a cargo de aquél, y las obras serán ejecutadas por administración; (*Gaceta* del 21 de Mayo), se acuerda proponer que los arquitectos estudien atentamente esta Real disposición, y que para la sesión próxima informen acerca de la forma en que ha de solicitarse del Ministerio, la construcción de un grupo escolar en el barrio de San Ildefonso.

Se aprueban:

Presupuesto de arreglo del pavimento de la Cuesta del Progreso y Plaza de los Campos.

El de construcción de una acera y arreglo de la Cuesta de Molinos.

El de adoquinado de la calle Nueva de San Antón, con adoquines sobrantes de la de San Juan de Dios, y la construcción complementaria de la alcantarilla de dicha calle.

Que los arquitectos estudien la continuación de la margenación del Genil, por delante del Colegio de PP. Escolapios.

Trabajo

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 160 peones.

El templo de San Jerónimo

La Junta administrativa y de obras del templo de San Jerónimo, compuesta por los señores Seco de Lucena y Domínguez Berrueta, acompañados del arquitecto Sr. Wilhelmi, se constituyó ayer en el templo de San Jerónimo.

El presidente de la Junta D. Manuel Segura no asistió, por haber marchado a Madrid.

La Junta inspeccionó detenidamente la bóveda central del templo y la armadura del tejado correspondiente a aquélla.

Asimismo examinó detenidamente el apuntalado de la capilla del lado derecho del crucero, cuya bóveda hay que demoler y reconstruir nuevamente.

Al salir los señores mencionados del famoso templo pudieron observar que una casa de la calle del Gran Capitán oculta por completo la parte exterior del ábside de la Basílica, que es precisamente lo más hermoso del templo de San Jerónimo, (amenazando taparlo aún más, puesto que en el mencionado edificio de la calle del Gran Capitán se están haciendo obras, algunas de ellas, para elevarlo más de lo que hoy está.

Como la Junta administrativa y de obras del templo de San Jerónimo una de las cosas que primeramente quiere pedir al Gobierno, es la expropiación de edificios que puedan estorbar al templo, visitó seguidamente al Alcalde para cambiar impresiones sobre el particular.

El señor La Chica manifestó a sus visitantes que precisamente había hecho la misma observación sobre el edificio de la casa de la calle del Gran Capitán, y que en breve adoptaría una resolución, más aún cuando las expresadas obras se están ejecutando sin autorización del Ayuntamiento que denegó el permiso después de oir a la Comisión de Ornato y no estar la casa en cuestión en la línea de la calle que tiene como punto de alineación el templo de San Jerónimo.

La Junta administrativa de éste se reunirá todos los jueves, continuando la inspección comenzada ayer.

Ecos de la vida

Hoy sale para Madrid el ex diputado a Cortes D. Rafael Gallego Díaz.

—De Córdoba ha regresado, la familia del ilustrado secretario del Gobierno civil D. Tirso Alonso y Alonso.

—En dicha capital ha vestido el traje de largo la encantadora señorita Lolita Alonso, hija del mencionado señor.

—Hoy marcha a Madrid el abogado don José Alvarez Cienfuegos.

—Ha marchado a Málaga D. José Bello Marín.

—Se encuentran en Granada el alcalde de Orgiva D. José García Trevijano y el secretario de aquel Ayuntamiento, señor Alvarez Vílchez.

—En el exprés de andaluces llegaron anoche el teniente alcalde y jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento de Málaga, D. Bernabé Viñas del Pino y nuestro compañero en la prensa el redactor del *Cronista* de aquella ciudad D. Eduardo León Donaire.

—Se han hospedado en el Nuevo Oriente: D. Miguel Gallego Almanza, don Miguel Marín, D. Alfredo Ibáñez y don Julio Cazorla Salmerón y hermano.

Un hombre ahogado

En el vecino pueblo de Cúllar, y sitio conocido por *Pasada del manco*, de aquel término municipal, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Juan Cáceres Salvador, vecino del referido pueblo.

De las averiguaciones llevadas a efecto parece deducirse, que el referido Cáceres dedicábase a la limpia de un acequia, a la cual cayó cuando estaba ocupado en limpiarla, sin que se sepa si el desgraciado accidente fué debido a que el Cáceres Salvador sufriese algún vértigo, que privándole del sentido lo hiciere caer al agua, y una vez en la acequia, la corriente lo arrastrara.

Unos trabajadores que acertaron a pasar por el lugar del suceso, fueron los primeros en tener conocimiento del mismo. De la posición que éste ocupaba puede deducirse, que el infortunado bracero cayó a la acequia de cabeza.

Inmediatamente dióse cuenta del hallazgo a la Guardia civil de Cúllar, la que comunicó el hecho a la autoridad competente.

Del desgraciado suceso, entiende el juez de instrucción del partido.

La becerrada benéfica

Respondiendo el público granadino al altruista fin con que distinguidos jóvenes han organizado la becerrada que mañana día de la Ascensión, tendrá lugar a beneficio de la hermosa y caritativa Institución de *La Gota de Leche*, promete ser un acontecimiento esta fiesta, dando lugar a que nuestras hermosas paisanas luzcan su belleza con la clásica mantilla y pañolón de Manila.

La adquisición de entradas es extraordinaria, habiendo tomado palco, entre otros los siguientes distinguidos señores, marqueses de Casablanca, condes de Guadiana, presidente de la Audiencia, Gobernador civil, Alcalde, Rodríguez Acosta, Sabrás, Gómez Tortosa, Enríquez de Luna, Villanova Rattazzi, Morales y García Goyena, Mercado, Drake, García Duarte, López de la Cámara, viuda de Salazar, Esquivias, Gallardo, Sánchez Mendo, Infante, Moreno Agrela, La Chica Mingo, Igual y Serrano.

El Casino Principal ha adquirido cuarenta barreras, un palco de tendido *La Oración de la Tarde*, cien entradas la Asociación de Dependientes, doscientas los regimientos de Artillería y Lusitania y han ofrecido concurrir el de Infantería, habiendo concedido donativos el Ayuntamiento y la Real Maestranza.

La presidencia como anunciamos, la ocuparán las bellísimas señoritas María Cuadrado, Paz Martell, Dolores Morales y Liticia Villanova Rattazzi, acompañadas de la señora marquesa de la Garantía.

Hoy ha llegado a la plaza el ganado cuya reseña publicamos:

1.° *Verdugo*, núm. 28, negro bragao.
2.° *Madroño*, 22, castaño claro.
3.° *Embajador*, 69, negro lisión.
4.° *Primoroso*, 92, negro chorreao.

Asistirá una banda de música y dado el fin de tan simpática Institución, como es *La Gota de Leche*, y la buena acogida que se ha dispensado al festival, es seguro que irán todos los granadinos a la plaza en el día de mañana, cooperando con su asistencia al lucimiento y beneficio del mismo.

Cumplimiento Pascual

En el Penal

Conforme anunciamos oportunamente, ayer, a las ocho de la mañana, tuvo lugar en el Penal de Belén, el solemne acto de recibir la Sagrada Comunión, los penados del Establecimiento.

Veinticinco sacerdotes, la tarde anterior y mañana de ayer, habían confesado a los reclusos y preparádoles para tan solemne acto.

Este tuvo lugar en la antigua capilla del convento de Belén.

Sobre precioso altar iluminado con luces de cera y eléctricas, veíase una linda imagen de la Purísima Concepción.

Al lado del altar había un dosel para el Arzobispo señor Meseguer.

Fuera de la capillita, a la derecha, estaban los sillones para la presidencia formada por el presidente de la Audiencia, don Ramón de las Cagigas; el fiscal de Su Majestad, don José Crespo; el capitán de la Guardia civil, don Manuel Santos, en representación del teniente coronel de la comandancia; el secretario de Sala, don Antonio Serra; el notario, don Santos Fernández Santos; el escribano, don Felix Rodríguez Bueno, y el jefe de Seguridad, don Antonio Tenorio.

Dijo la misa nuestro Prelado, asistido por los sacerdotes don Rafael Peña y don Víctor Ruiz Casas, párroco interino de San Cecilio.

El presbítero don Juan Calindo de Haro, fué preparando a los reclusos para la Sagrada Comunión, y dirigióles sentida plática.

Después el señor Arzobispo y el cura de San Cecilio señor Ruiz Casas, dieron el Santo Viático a los penados, en número de quinientos.

Auxiliaron al señor Meseguer en el Viático, los sacerdotes D. Antonio Pérez Martínez, (capellán de la Prisión); don Francisco Gutiérrez Jaraba y don Diego García de la Rosa.

Terminada de administrar la Sagrada Forma a los penados asistentes al acto, dirigióse la comitiva con S. D. M. a la enfermería del Establecimiento, administrándose el Pan de los Angeles a los enfermos que allí se encontraban.

Una capilla de música ejecutó durante el acto preciosos motetes.

Asimismo la banda de música de los reclusos, interpretó diversas composiciones, y un orfeón, también formado por los reclusos, cantó a la terminación de la Misa, un adiós a la Virgen.

Además de los señores antes anotados, recordamos entre los asistentes al acto, al familiar del prelado, D. Manuel Carreras; al administrador del Penal don Diego Aznar; el médico D. José Ribera, profesor D. Carlos Martínez, ayudante don Manuel Ortal, D. José N. Martín, y subalternos del Establecimiento.

Además vimos a varios señores socios de la Orden tercera del Carmen, y de la Comunion diaria

El arzobispo señor Meseguer donó a cada uno de los reclusos cincuenta céntimos.

El director del Establecimiento don Mariano Nieto Esteban, atendió exquisitamente a los invitados, y escuchó de éstos multitud de felicitaciones, por el brillante estado en que se encuentra el Penal, merced a sus acertadas disposiones.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania.—Imaginaria, don Antonio Fernández Golfín, coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Manuel Bendala Palacios, capitán de Lusitania.

Revista de Comisario

El Gobernador militar de la plaza se ha servido disponer que la revista de Comisario del próximo mes de Junio la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 2 bajo su presidencia, ante el comisario de guerra de la provincia e interventor de los servicios de la plaza y revistas, D. Luis Arias Meusiguac.

A las 8'30, el regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

A las 10, el regimiento cazadores de Lusitania 12.° de Caballería y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia, y el Grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división, en su cuartel.

Seguidamente la Zona de reclutamiento de Granada, el batallón 2.ª reserva y Caja de reclutas núm. 33 y el 4.° depósito de reserva de Caballería, Casa Pareja, y el 8.° tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las 12, el 12.° regimiento montado de Artillería y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasarlas por justificantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán que se encuentren sus justificantes en este Estado Mayor, en todo el día de hoy, para su examen y anotación. El día 2, a las 15, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al expresado comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencias, y en general todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E. y comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

Servicios para el mes de Junio

El servicio de transeuntes durante el mes próximo estará a cargo del regimiento cazadores de Lusitania 12.° de Caballería. Lo desempeñará el primer teniente D. Francisco Medina Togores, que tiene su domicilio San Isidro, número 35, auxiliándole una clase y un soldado, nombrados por el cuerpo.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico auxiliar D. José Peña Tornés con destino en este hospital militar que habita, San Agustín número 4. Además del servicio de plaza tendrá a su cargo la asistencia del Cuerpo de Carabineros, Guardia civil, Brigada Obrera y Tipografía de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión de San Hermenegildo y Caballeros plaza de la misma orden, y retirados de Cuerpos Auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio y Grupo de Ametralladoras de la primera brigada de esta división; y para su-

plente de dicho servicio queda nombrado el médico provisional, D. Francisco Cifuentes Viedma con destino en dicho hospital militar, que vive Campillo Alto número 26.

El servicio veterinario queda organizado como sigue:

De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento de Córdoba y Grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división a cargo del veterinario tercero del regimiento Cazadores de Lusitania 12.° de caballería, don Teófilo Alvarez Jiménez, que vive Placeta de la Encarnación número 4 y su regimiento designará el herrador que debe auxiliarle y como suplente queda nombrado el veterinario tercero del 12.° regimiento montado de Artillería don Fernando Osuna Doblas, que habita plaza de la Trinidad núm. 4.

El de equitación estará a cargo del profesor primero del 12.° regimiento montado de Artillería, D. Guillermo Burgos Torres que tiene su domicilio San Matías número 20.

Por el regimiento Cazadores de Lusitania 12.° de Caballería, se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el hospital militar y calabozos del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeuntes.

El servicio de ambulancia seguirá a cargo del 12.° regimiento montado de Artillería.

Destinos

Hoy publicará el *Diario Oficial* las propuestas de jefes y oficiales de Infantería, Intendencia y maestros armeros.

Se autoriza el cambio de destinos de los capitanes de Infantería D. Eusebio García Vilá y D. José Deus Alonso, y de los de igual empleo y arma D. Rafael Fuentes y D. Manuel Morana Monforte.

Destínase al ministerio de la Guerra al oficial tercero de Oficinas militares don Félix Gómez de Anco.

General fallecido

Ha fallecido en Cádiz el general de brigada de la sección de reserva D. Nicolás Madero.

Matrimonio

Se concede real licencia para que lo pueda contraer al ayudante primero de Sanidad D. Francisco Seijas.

Retiros

Pasan a esta situación el primer teniente de Carabineros D. Urbano Domínguez, el oficial segundo de Oficinas militares D. Francisco Pinillos y el comandante de Artillería D. Enrique Martínez.

Reemplazo

Se dispone que continúe en esta situación el comisario de Guerra de primera, ascendido, D. Antonio Navarro López.

Plantillas

Se fijan en 98 comandantes y 275 capitanes la plantilla provisional de la Guardia civil.

Residencia

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, el general de división de la sección de reserva D. José Chacón y Sánchez Torres.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Enrique Carlos Gómez, al capitán de Infantería D. Mariano Bastos, cesando en dicho cargo el de igual clase D. Sebastián Sard Montaner.

Ascenso

Se le concede el empleo inmediato al maestro armero de segunda D. Camilo Diz Raso.

Nombramiento

Se nombra interventor de los servicios de Guerra en la octava región, al interventor de distrito D. José Visquerra.

Tiro de pichón

El domingo, a las tres de la tarde, se celebró en el hipódromo de los Llanos de Armilla, la anunciada tirada de pichones.

Entre los numerosos socios que concurrieron, recordamos a los señores Martínez, Roldán, Drake, Simancas, Cañadas, Manella, Ruiz, Nestares y Rubio Márquez (R.)

Se organizaron varias *poules* a dos, tres, cuatro, cinco y diez pájaros, resultando algunas muy interesantes y reñidas, siendo ganadas tres por el señor Martínez, dos por el señor Ruiz, una por el señor Rubio Márquez (R.) y otra que se llevó el señor Roldán.

Terminó tan agradable y culta sesión con un *match* a treinta metros y un pájaro, del que salió triunfante el señor Ruiz.—*Pichón.*

Ofrecimiento

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Justo Ortiz Pujazón, nos comunica en atento oficio que ha quedado costituída la nueva Comisión en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Al participárnoslo se ofrecea nosotros en su nombre y en el de la Comisión para cooperar leal y decididamente en cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos en cuanto vale el ofrecimiento de la nueva Comisión provincial.

Sobre un reparto

Numerosos vecinos de Güsvéjar visitaron ayer al Gobernador civil, entregándole una protesta contra el reparto de consumos de dicho pueblo.

El señor Vitoria examinará el documento y ebrará en consecuencia con arreglo a lo que resulte del mismo.

Los exploradores

En la conferencia celebrada anoche en el Centro de la Gran Vía, habló a los exploradores el señor N. Prieto explicándoles el motivo por el que se le denominó *El Sacrificado* al Regimiento de Córdaba y isu heroico comportamiento en la batalla de los Castillejos.

El señor Dóriga siguió sus conferencias sobre educación moral, inculcando a los *scouts* el amor a la Patria.

Sociedad Económica

Hoy, de tres a cinco de la tarde, tendrán lugar en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, los exámenes de los cursos superiores de Piano.

Proposiciones de ley

Nuestro querido amigo y compañero el director de *La Correspondencia de España*, D. Leopoldo Romeo, diputado a Cortes, ha tenido la bondad de enviarnos copias de las proposiciones de ley que ha de presentar al Congreso.

Se refieren todas a problemas del momento, relacionados con el conflicto de las subsistencias, y seguramente serán muy discutidas, porque afectan a gran número de intereses.

Una de las proposiciones preceptúa la incautación por las autoridades de toda la cosecha de trigo próxima, trigo que será pagado al precio de 30 a 33 pesetas, según calidad, los cien kilos sobre vagón de la estación más próxima al pueblo de producción, y el incautado para las necesidades locales, de 29 a 32 pesetas los cien kilos en granero, y servirá para atender a las necesidades del consumo nacional.

Por otra se pide que el Gobierno se incaute, temporalmente, de las minas de carbón existentes en España, y las explotará por su cuenta hasta que, normalizado el mercado de fletes, se cotice el carbón a los precios que tenía antes de la guerra, aumentados en un 30 por 100.

El Gobierno eximirá de todo impuesto a los propietarios de las minas incautadas y les abonará el 10 por 100 de su capital social, pagando además el interés de las obligaciones, si existieren.

En el caso de que la Sociedad, además de las minas tuviese otras industrias en su capital social, serán desenglobadas las demás industrias, a los efectos de señalar el importe del capital social correspondiente a las minas.

La tercera proposición indica que el ministerio de Fomento se incaute, a título de secuestro, requisa o embargo, de un número de barcos pertenecientes a armadores españoles, equivalente al 20 por 100 del tonelaje de cada Compañía, sea o no subvencionada por el Estado.

Esos barcos se destinarán a traer a España el carbón, el trigo y otros artículos necesarios durante dos meses.

La cuarta proposición faculta al Gobierno para incautarse y explotar por cuenta de la nación:

a) Las industrias siderúrgicas.
b) Las industrias mineras.
c) Las industrias del alumbrado.

Y la última dispone que todos los contribuyentes, sea cual fuere el concepto por el cual contribuyan, estén obligados a colocar en el lugar más visible de sus casas, predios, tiendas, fábricas, talleres, oficinas y domicilios una tarjeta, que será editada por el ministerio de Hacienda y vendida en los estancos, en la cual constarán todos los datos referentes a la extensión, valoración, clase, tarifa y demás antecedentes necesarios para saber en todo momento si defraudan al Tesoro.

Comisión provincial

Con el fin de celebrar sesión ha sido citada para hoy la Comisión provincial, la cual presidirá el vice señor Ortiz Pujazón.

Información oficial

Prórroga

Don Pascual Nácher ha presentado un escrito en el Gobierno, pidiendo segunda prórroga en el expediente de aprovechamiento de aguas, seguido a instancias de la Sociedad Eléctrica Popular de Loja.

Repartos aprobados

El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios, hechos por los Ayuntamientos de Iznalloz y Chite.

Guardia civil

La de Otívar ha denunciado a José Pérez Cano, por hurtar esparto en los montes púbiicos.

Instrucción pública

Bachilleres

Han sido expedidos títulos de Bachiller por este Rectorado, a favor de doña María del Carmen Muley Pérez y D. José Lillo Pareja.

Licenciados

Con nota de sobresaliente se licenció ayer en la Facultad de Derecho, el distinguido joven D. José Díaz Plá.

—También se licenció en la misma Facultad, después de brillantes ejercicios, el conocido joven D. Antero Enciso y Durbán.

Calzados URRUTIA

:: TIPO AMERICANO ::

UNO DE LOS ULTIMOS MODELOS

Zapato de Glacé negro	15	pesetas
» » Dóngola	18	»
» » Tafilete	20	»
» » Charolina	20	»
» » Brillante Boschs.	25	»
» » Cabritilla Blanca	25	»
» » Terciopelo	25	»
» » Nuvuk grana	30	»

En color el mismo precio.

= Dirección de Correos: =
Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5.
— GRANADA —

Crónica obrera

Accidente del trabajo

El mecánico de treinta y cuatro años, Miguel López, domiciliado en la cuesta del Pino, trabajando ayer en la fundición de los señores Castaños, se produjo una herida contusa en el antebrazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Casos y cosas

Sánchez, apaleado

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer tarde un individuo de treinta y tres años, llamado Rafael Sánchez López, el que además de una borrachera muy *decente*, presentaba varias heridas en la cabeza, que según manifestó, se las había causado otro sujeto con un palo.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Teresa Ballesteros, de setenta años, de fractura del antebrazo derecho, producida por una caída, y Francisco Salamanca, de siete, de herida contusa en la frente, producida por una caballería.

—También en el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer la anciana Angustias Parejo Pérez, de una herida que se ocasionó casualmente en la mano derecha.

El impuesto único

Se ruega a los socios de la Liga granadina y a los del barrio de San Pedro, concurran con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho, con objeto de leer y comentar libros que tratan del Impuesto único.

La entrada es pública.

Noticias mineras

Registro

Don Manuel Montoro ha solicitado 28 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de *Matilde*, en los términos de Charches y Gor.

La Japonesa

Esta noche tendrá lugar la apertura del nuevo establecimiento de mercería y novedades, situado en la calle de Mesones 61 y 63, en el local que ocupó la confitería «Los Alpes».

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

1.° Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre
Reuma. Artritismo. Enfermedades nerviosas
Dos manantiales de 47 y 49° de temperatura
Detalles al Administrador.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Esta noche, en el correo de los Andaluces, llegará procedente de Melilla, donde ha hecho una brillantísima campaña, el afamado artista Sanz, cuyo debut, según hemos annnciado a nuestros lectores, se verificará mañana jueves.

Esta misma noche se procederá a montar el magnífico decorado que para cada una de las escenas ha de presentar el señor Sanz.

El espectáculo se dividirá en dos secciones: la primera a las ocho y media y la segunda a las diez y media.

En Isabel la Católica

Con objeto de dar a conocer varias obras de los mejores autores, a petición del púolico se abre un abono por cinco últimas funciones, en las que se celebrarán los beneficios de las principales partes de la Compañía.

Salón Regio

El programa de esta noche ofrece los mayores atractivos, y seguramente el Salón Regio, como de costumbre, se verá rebosante de público.

Se estrenará la hermosa película en dos partes *Juana la salvaje*, de argumento interesantísimo y gran fuerza emotiva.

También se estrenará la primorosa cine-comedia en tres partes, de la casa Nordisk, titulada *Eso era bastante*. Bien puede ser calificada esta obra de verdadera joya de la cinematografía.

Mañana, jueves, empezará a proyectarse la grandiosa película en series *El misterio del millon de dollars*. Consta este monumental film de 28 series, y se estrenarán dos cada día.

Habrá mañana funciones desde las tres de la tarde.

Lux Eden

Anoche se estrenó una hermosa película titulada *La Divina Comedia* o *Dante en el Infierno*, que alcanzó gran éxito, siendo aplaudida por el público.

La reproducción de la inmortal obra del Dante está muy artísticamente hecha y canstituye un verdadero acontecimiento cinematográfico.

Las tres partes de la película gustaron mucho.

***

Sigue su brillante actuación la simpática cancionista Sarita Fenor, que escucha merecidos aplausos por lo bien que canta sus lindas canciones.

Esta noche hará su debut la bellísima y elegante danzarina egipcia (danzarina descalza) de fama mundial, *Noré*.

El trabajo que presenta esta sugestiva artista es completamente desconocido en Granada, presentándose con un lujo inusitado.

Noré es la artista predilecta de las señoras, pues todo su repertorio es muy moral y artístico.

En todas las secciones se proyectarán las preciosas películas *Redención y perdón*, *Sueño del titiritero* y *La niña de nieve*.

Muy en breve grandes debuts.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:
Don Antonio Segura Mesa.
Don Antonio Guzmán Franco.
Antonio Meléndez Morales, párvulo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Gaucín, (Málaga). D. Diego García Pérez, con don Luis Vega Villanueva, sobre indemnización de perjuicios; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serna.

Juzgado de la Merced (Málaga).—Don José Navas Fernández, con la compañía de los ferrocarriles Andaluces y el abogado del Estado, sobre pobreza; abogados, señores Rodríguez López y López Sáez; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Ramón Vega Martínez, sobre homicidio; abogado, señor Casas Fernández; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario, contra Manuel Gutiérrez González, por hurto; abogado, señor Valencia, procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Recurso

Por el Tribunal Supremo se ha acordado haber lugar al recurso de apelación que interpuso D. José Martínez Martínez, contra el nombramiento de juez municipal de Pedro Martínez, hecho a favor de D. Antonio Martínez Navarro, el que se deja sin efecto; y se nombra en su lugar a D. José María Rodríguez, a quien se le expide el título.

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Guadix, D. Ramón Morales Pareja.

Exámenes

Ayer fueron declarados aptos, los aspirantes a procuradores, que sufrieron examen: D. Clemente Pérez García, don Francisco Fossati Puente y D. José Montilla Girela.

Causas célebres

Durante el actual cuatrimestre se verán en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, las siguientes causas que se hicieron tristemente célebres por las circunstancias que concurrieron en los respectivos hechos motivo de las mismas:

Día 8 de Junio.—Juzgado del Campillo, causa contra Cecilio Puertas Tovar, sobre homicidio, cometido en el Padul.

Defiende al procesado, el letrado don José López Ruiz, y lo representa el procurador D. Joaquín Corral Almagro.

Día 14 y siguientes.—El mismo juzgado, causa conocida por la del *sereno*; al procesado D. Celedonio Martínez, lo defiende el abogado D. Antonio Jiménez López, y lo representa el procurador señor Corral Almagro.

En esta causa hay acusación particular sostenida por don Agustín Rodríguez Aguilera, como letrado y D. Manuel González Gómez, como procurador.

Día 17.—Juzgado del Campillo, causa seguida contra Rodrigo Barba Serrejón y su hijo, por muerte del Gerente de la empresa de consumos, señor Limón; don Francisco González Carrascosa defiende a los procesados, y los representa el señor Corral Almagro, como procurador.

La acusación particular la sostienen en nombre de la familia del muerto, los señores Rodríguez Aguilera y González Gómez.

Día 3 de Julio.—Juzgado de Alhama, contra José Estévez Almenara, por homicidio; abogado, D. Antonio Moreno y procurador, D. Joaquín Corral Almagro.

Finalmente, entre otras causas, se verá en este cuatrimestre, el día 5 de Julio, la seguida durante más de cuatro años, por muerte del juez de Zafarraya señor Jorge y su señora.

Hay en esta causa, que dió mucho ruido, a raíz de las trágicas y misteriosas muertes de dichas personas, ocho procesados.

La hnérfana de juez, D.ª Dolores Jorge Rivas, sostiene la acusación particular con el abogado D. Antonio Jiménez López y el procurador referido señor Corral Almagro.

Balnearios de ZÚJAR (GRANADA)

REUMA, NERVIOS, PIEL

Primera temporada oficial, desde 1.° de Mayo al 20 de Junio.

Jefe de cocina, D. José Lafuente.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio.

Pedir folletos y presupuestos gratis

— — AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO — —

Crónica de los pueblos

Desde Fuente Vaqueros

Siguiendo la costumbre establecida en este pueblo, desde que se fundó en su iglesia parroquial la piadosa Hermandad de las Hijas de María, que tan dignamente preside la señorita Carlota Ruiz Fernández, y como coronación de los solemnes cultos que durante el mes de Mayo vienen consagrando a honrar a la Excelsa Reina de los Cielos, la Junta directiva ha acordado, en conformidad con su digno párroco, que el día primero del próximo mes de Junio, festividad de la Ascensión, se celebre una fiesta solemnísima, consistente en misa cantada solemne en la que será orador sagrado el culto e incansable párroco de la misma, don José López Molina.

Por la tarde, y hora de las siete, saldrá procesionalmente y en hombros de las piadosas y simpáticas Hijas de María, la bellísima imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso, recorriendo la procesión las calles de costumbre, amenizando esta fiesta la banda municipal de Pinos Puente, que tan dignamente dirige don Plácido Fernández Barbero.

Tanto durante el Santo Sacrificio de la Misa como en el recorrido de la procesión, se dispararán multitud de cohetes y palmas reales.

Por la noche, una espléndida y bonita iluminación, y los acordes de dicha banda amenizarán la velada.—*El corresponsal.*

Mayo 29 de 1916.

Desde Campotéjar

Anteayer puso fin a sus días, infiriéndose una herida en el vientre y otra en la ingle, el vecino de esta villa, Antonio Zafra García, quien se cree que tomó tan fatal determinación, desesperado, por una afección estomacal que sufría desde hace mucho tiempo.

Para practicar la autopsia se personó ayer aquí el señor juez de instrucción de Iznalloz, D. José Ruiz y Delgado, quien venía acompañado del médico forense, D. Antonio Higueras, del jefe accidental de la prisión de Iznalloz don Valeriano Molina, del habilitado don José Peña y del alguacil Velasco.

El señor Ruiz y sus acompañantes fueron recibidos por infinidad de personas entre las que recordamos al señor administrador del marqués de Campotéjar, D. Alejandro Bardusco; al médico, D. José Hernández Carrillo; al secretario del Ayuntamiento, D. Jacinto Moreno; al juez municipal, D. Francisco Valdivia; al cura párroco, D. Francisco Mejías; al profesor de instrucción primaria, D. José Mostazo Morales, al cabo de la Guardia civil del puesto don Manuel Rivas y otros que no recordamos.

Terminada la diligencia judicial el señor juez y demás autoridades, fueron invitadas por el administrador del marqués, señor Bardusco, sirviéndoseles en el magnífico palacio que aquél posee aquí, un suculento almuerzo y finísimos licores, todo ello admirablemente dirigido por la bella señora de éste doña María Solís de Bardusco.

Después, los reunidos visitaron la iglesia, las escuelas públicas y lugares pintorescos de la población, recibiendo en todas partes inequívocas pruebas de consideración y respeto; saliendo el juzgado para Iznalloz a las cinco de la tarde, en el mismo coche que vino, galantemente cedido por el señor Bardusco.

No terminaremos estas noticias sin hacer constar, que el juez señor Ruiz y Delgado, por su afabilidad, rectitud y demás cualidades que le caracterizan, ha dejado en este pueblo una impresión agradable en extremo.—*Corresponsal*

Desde Gabia Grande

El entusiasmo y fe que los hijos de este pueblo sienten por su patrona, hizo que la autoridad civil y eclesiástica, accedieran este año a que fuera trasladada la imagen de la Virgen de las Nieves en fervorosa procesión, desde su santuario al templo parroquial, para ofrecer y celebrar en su honor las flores de María.

Y allí, colocada la Excelsa Patrona en lujoso y pintoresco altar, adornado con infinidad de plantas, velas y lámparas eléctricas, luce dicha imagen, la inspiración bella y artística de un gran escultor, las antiguas joyas que posee, la rica placa que recientemente le ha donado el coronel, señor Noguera, y el valioso peto y delantal que bordado en oro le han confeccionado varias hijas de labradores, con la ayuda de muchos donativos por ellas recaudados.

Las jóvenes que, bajo la dirección de doña Carmen Jiménez López, han trabajado en dicha obra, son: las señoritas Nieves Ariza del Paso, Encarnación Torres, Carmen Díaz, Carmen Peñuñez, Ascensión Ariza, Encarnación Montoro, Natividad Román, Ana Donaire, Pepita Garrido, Damiana Cuéllar, Adela Ruiz y Cándida Sánchez.

En las noches de cada jueves un grupo de seis u ocho niñas del Colegio Nacional, qne dirige la señorita Carmen Arnau, han recitado preciosas poesías a la Virgen, e igualmente los domingos, grupos de niñas del colegio privado de doña Salvadora Izquierdo, *dijeron también* muy bonitos versos; las tiernas y angelicales voces de las pequeñas, armonizaban con los blancos trajes de ángeles que todas lucían.

Los domingos, a más de haber extraordinaria iluminación eléctrica en toda la iglesia, ocuparon la sagrada cátedra, don Francisco Calzada, canónigo; don Cándido Guerrero Montes, prefecto del Seminario; D. Natalio Moreno Carvajal, cura párroco; y el P. Pío, capuchino de Sanlúcar; todos pronunciaron elocuentes sermones cantando las glorias de María y pidiendo la paz universal.

Como digno término de tan espléndorosos cultos, el jueves próximo saldrá el Señor en público y en majestuosa procesión, a fin de que los enfermos reciban el Pan Eucarístico; el domingo cuatro del actual se celebrará por la mañana función de iglesia, predicando don Juan Cuenca Carmona, asistiendo la capilla entera de la Catedral, dirigida por el maestro D. Rafael Salguero; por la tarde se trasladará la nombrada imagen, de la iglesia parroquial al precioso camarín de su ermita, disparándose en el trayecto que recorra la procesión multitud de cohetes, palmas reales y juegos de pirotecnia.

Amenizará todos estos festejos la banda de música de esta villa y por la noche el elemento joven rendirá culto a Terpsícore, celebrando animados bailes públicos y particulares.

Es de esperar que concurran muchos forasteros.—*El corresponsal.*

Enfermedades de los ojos
Consulta especial
POR EL DOCTOR
Guillermo Sánchez Aguilera
ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y catedrático por oposición de dicha especialidad.
Horas de consulta, de 4 a 5
Los días festivos, de 11 a 12
Plaza de la Universidad, núm. 2

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

45

puestos para lanzarse sobre Hermelina si recaía en uno de sus furiosos espasmos.

Pero la loca sufrió el encantamiento. Ella, que no reconoció a su padre, reconoció a Léonie.

—¡Léonie—gritó—mi querida, mi linda Léonie.

En la aristocrática pensión, en donde el banquero Léveran dejó a su hija, bien contra su voluntad, empero obligado por sus muchas ocupaciones, Hermelina, que contaba algunos años más que Léonie, le había hecho las veces de niña-madre, y los lazos de afecto que esta maternidad infantil había inspirado, subsistían aún en el corazón de la desgraciada.

Hermelina lloró, lloró largo tiempo. Y cuando Léonie hizo ademán de marcharse, entonces fué una de gritos y lágrimas, que el doctor llegó a impresionarse.

—Quédese, señorita Léonie—le dijo,—quédese, yo se lo ruego. Ve usted cómo se calma, ahora...

En efecto, Hermelina consintió en que le cambiaran sus vestidos rasgados, en que cuidaran de ella; y Léonie, no la dejó hasta que estuvo profundamente dormida.

Al día siguiente, Hermelina había perdido todo recuerdo de la víspera, y volvió a sus rabias y a los enfurecimientos de costumbre.

De igual modo que el día anterior, la visita de Léonie la calmó al instante.

Advirtieron a M. Léveran tal estado de cosas. A todo prisa vino a Lyón, y por consejo de doctor Brustaut, suplicó, como gracia, a la familia de Brussieu, que recogiesen en su seno a la pobre infeliz.

La familia de Brussieu guardaba cierto parentesco con la familia de Azergues. Y debido a este parentesco, se proyectó el casamiento de Léonie con Joanny de Azergues; proyecto favorito del marqués Claudius, que lo acariciaba con mucho amor, aún a pesar de los pocos años de Léonie.

Bien se sabe en qué vino a parar.

Y precisamente, disgustados por esta ruptura, los Brussieu sintieron rencor hacia Joanny, y... en consecuencia, a su esposa también.

Andrea, por su parte, registró a los Brussieu en su lista de venganzas, y tanto más aumentaba su odio a medida que sus invitaciones y halagos eran indefectibles y desdeñosamente rehusados.

Hermelina gozaba de las simpatías de esta familia, así que a fuerza de insistir el doctor Brustaut, acabó el barón de Brussieu por recibirla y confiarla a los cuidados de Léonie.

Hermelina sentía más y más la influencia de calma y bienestar que en aquella finca reinaba.

Su locura tomaba otro derrotero. En lugar de los accesos furiosos que agitaban a la pobre joven, ahora parecía como que una somnolencia la invadiese por completo.

Hermelina retornaba a la infancia; así pues, los antiguos juguetes que sirvieron para distraer a Léonie en su niñez, servían ahora para entretener a la infeliz.

Tal predominio ejercía en ella Léonie que una sola palabra, un solo gesto que ésta hiciera era una orden que Hermelina acataba sin resistencia alguna.

Hasta que consiguieron vestirla casi elegante y disimular su calvicie con crepé negro.

Las huellas del ácido, las oscuras cicatrices de las quemaduras deformaban sus rasgos fisonómicos, es verdad, mas su extraordinaria belleza, que la distinguía entre todas, conservaba algunos vestigios.

En los ojos perduraba su mirada altiva y un tanto extraviada, más eran siempre puros y limpios. Los labios, conservaban su pureza de líneas.

Así vista, un día determinado, a través de la transparencia del velo, podía ilusionar aún al que no conociese de antemano su desgracia.

Acostumbráronse los Brussieu a verla de esta suerte, temerosa y dulce, riéndose sin motivo con risa de niño, cantando sin cesar canciones de su niñez.

Mas, cierto día, pronunciaron ante ella un nombre: el de Andrea de Azergues.

Inmediatamente el semblante de la loca sufrió convulsión, entornó los ojos. Se abalanzó sobre Mme. de Brussieu y la cogió por el cuello prorrumpiendo en gritos inarticulados.

Con la espuma en la boca, silbante la respiracióa, rugiendo y gesticulando, estaba horrible Hermelina.

Púdose, al fin, dominarla y el doctor temió una recaída. Algunas pociones de opio contuvieron este acceso y a los pocos días de observar, este tratamiento, no quedaba ni el recuerdo.

Antonio de Brussieu que presenció esta escena, fué el único que se dió cuenta de la verdadera causa que la motivara.

—¿Qué había ocurrido entre ellas? —se preguntó.

El había conocido a Andrea en Roma. Sabía muy bien a qué atenerse con respecto a ella, y si no efectuó semejante matrimonio, fué porque, a pesar de su aspecto un poco torpe, era más astuto de lo que se suponía.

No emprendió una pesquisa diplomática, como M. de Charryx, pues contentóse con escuchar los cuentos de la servidumbre.

Era un hombre asaz afable para no obtener las confidencias de esas gentes; mas unía al carácter festivo del soldado cierta astucia campesina, que le aconsejaba escuchar y aun hacer hablar sin comprometerse.

De modo que supo, tan bien como M. de Charryx, cuál era el garlito en que iba a caer; y se retiró con mucha política. Con lo cual alcanzó, sobre el secretario de embajada, la superioridad de no herir tontamente a un enemigo que no era de menospreciar.

Desde luego, como oficial y como caballero, tenía por principio inquebrantable no calumniar a una mujer, ni hablar de ella despectivamente.

Así, cuando vió que Joanny iba a enredarse de semejante manera, se limitó a hacerle ver claro, sólo con buenos consejos y mejores palabras, que en nada afectaban a la honorabilidad de Andrea Sarracelli.

Joanny estaba ciego. De consiguiente ni siquiera escuchó a Antonio.

Este, pues, escribió a su padre que no concibiera esperanza alguna acerca de Joanny. Al regresar a Francia, acompañábale un antiguo compañero del regimiento, Jaime de Monsol, y lo presentó a su familia.

Cuando, anteriormente, se concretaron los proyectos de alianza con la familia de Azergues, Léonie no hizo ninguna objeción.

A sus ojos, un marido era como una muñeca u otro juguete más envidiable, tal vez; pues ni los sentidos ni el corazón habían hablado aún.

A la vista de Jaime de Monsol, sufrió en cambio un golpe imprevisto.

Su coquetería, su deseo de hacerse agradable, lo cual, hasta entonces había sido en ella inconsciente; tuvo ya un objeto.

La presencia de ese guapo caballero, cuyo perfil era arrogante y grandes y negros sus ojos, revelároníe un mundo de nuevas impresiones.

Hasta aquí había observado su carácter una igualdad perfecta. Pero a partir de este momento, tenía instantes de alegría espontánea, a los que seguían tristezas sin motivo. Así, unas veces reía, otras lloraba, ora cansaba a su madre con caprichos desconocidos, se encontraba mal vestida, se enfurruñaba sin razón.

Cuando Jaime se presentaba, ella tímida, permanecía oculta a medias, en un rincón y no le quitaba la vista de encima.

—¿Qué tal te parece M. de Monsol?—le preguntó una tarde su madre, sin sospechar nada.

—Ya sabes, mamá, que yo no les tengo simpatía a esos bravucones, a esos guapotes que llevan espada al cinto...

De aquí que, Antonio, al decir a su madre al día siguiente: «Observe usted a Leónie, que está prendada de Monsol» fué acogido por un «Quita de ahí; ¿estás loco, muchacho?... Si no le puede sufrir.»

Pero Antonio, que en cuestiones de amoríos era bastante más experto que su madre, advirtió que si bien su amigo Jaime hizo impresión en Léonie, ésta a su vez había perturbado, sin saberlo, el corazón de Jaime.

—¡Bonito matrimonio!—se dijo;—porque este muchacho será un marido como pocos. Tiene carácter y energía. Y eso es lo que yo siempre he soñado para Léonie. Los dos son guapos y sanos, de suerte que me obsequiarán con una serie de sobrinos y sobrinas que serán mi regalo hasta la vejez.

Con dejar hacer bastaba. Jaime era uno de esos temperamentos nobles a los que se puede confiar la bolsa, la mujer o la hermana, sin temor ninguno.

El amor llama al amor. Jaime, que había ido a Brussieu a pasar quince días, estuvo tres meses; y desdeñaba las partidas de caza que Antonio le ofrecía, por la inefable dicha de volver las hojas de la solfa, mientras Léonie cantaba, o bien sostener las madejas de lana o de seda cuando su ídolo bordaba al tambor.

Jaime, aunque sin pedirla de manera oficial, habló largamente con Antonio. Explícole cómo le había cautivado su hermana, cuánto deseaba entrar a formar parte de su familia, y estuvo lo menos media hora para enumerar las muchas cualidades que observara en Léonie, acabando por llorar como un niño grande, abandonándose en los brazos de su gigante amigo, que asimismo sintiose conmovido.

(Continúa en 4.ª plana)

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 30

Senado

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

La concurrencia de senadores es escasa.

En las tribunas hay también poco público.

El Mensaje de la Corona

Aprobada el acta, se entra seguidamente en la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor **Rodríguez Sampedro** dice, que en los momentos actuales lo que más importa a la nación es mantener la neutralidad que ha practicado de manera firme y con el respeto y la aquiescencia de todos.

La neutralidad debe vigilarla el Gobierno para sacar de la misma el mayor provecho en beneficio de la Patria.

Debemos reforzar nuestros medios de defensa, nuestras bases navales y todos los elementos armados.

Recoge la declaración del Mensaje de la Corona acerca del propósito de nivelar el presupuesto y disminuir los gastos, preguntando cómo se armoniza esto con las reformas y con los aumentos de servicios que se anuncian.

Espero—dice—que despejará esta incógnita el reconocido ingenio del ministro de Hacienda. (El orador desarrolla su discurso con su acostumbrada proligidad.)

Continúa tratando extensamente los asuntos económicos desde que estalló la guerra hasta llegar al poder los liberales.

Examina la gestión última del señor *Urzáiz* al frente del ministerio de Hacienda y dice que este señor constituía un cantón independiente dentro del Gobierno, pues se había encerrado en una verdadera autonomía ministerial, legislando por su cuenta sin conocimiento del Consejo de ministros.

El señor Urzáiz—agrega el orador—dictó diez disposiciones que llevaron la perturbación a la producción industrial, al consumo público y al arancel.

En aquellos días anárquicos, los contribuyentes se levantaban todas las mañanas sin saber si la *Gaceta* haería su prosperidad o su ruina.

Estudia la labor del Gobierno respecto al comercio exterior, mostrándose partidario de apelar al crédito para fomentar la exportación.

Considera equivocada la orientación arancelaria seguida, favoreciendo al extranjero y perjudicando al mercado español.

Se ha vulnerado—dice—la ley de subsistencias en provecho de los regionalistas y con grave quebranto de los intereses nacionales.

Como solución a los problemas de la carestía propone la *tasa* y fomentar y proteger las industrias nacionales para contrarrestar la escasez.

En la cuestión de Marruecos se muestra partidario de la repatriación de tropas y de la disminución de los gastos del protectorado español.

Encarece la conveniencia, para el mejoramiento del tráfico comercial, de conquistar los mercados de América, cosa fácil ahora en que, a consecuencia de la guerra, las han abandonado las naciones europeas.

Esto, además de aumentar la riqueza y las fuentes de ingreso, contribuiría a robustecer nuestra hegemonía en el orden espiritual.

Le contesta brevemente el señor **Gallego Díaz**, defendiendo la gestión económica del partido liberal y del Gobierno.

El señor Ruiz Jiménez ruega al señor Rodríguez Sampedro, que le permita aplazar hasta mañana la contestación al elocuente discurso que ha pronunciado.

Rectifica el señor **Rodríguez Sampedro** exigiendo al Gobierno una declaración concreta y categórica en materia económica, pues esto lo considera necesario para la tranquilidad del país.

El **Presidente** señala el orden del día para mañana y levanta la sesión.

Congreso

Poco después de la hora reglamentaria, el señor Villanueva abre la sesión.

En el banco azul está el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento y Estado.

La concurrencia en los pasillos de la Cámara es grande, pero en el salón de sesiones hay pocos diputados.

La tribuna pública está llena de gente.

Lectura de proyectos

Se aprueba el acta y el ministro de la **Gobernación** sube a la tribuna y lee los proyectos sociales ya anunciados y el de reforma de la ley electoral.

Las peticiones de Zaragoza

El señor **Ossorio y Gallardo** solicita la opinión del Gobierno respecto a las peticiones de las sociedades económicas de Zaragoza.

El conde de **Romanones**: Necesitamos estudiarlas porque afectan a varios departamentos. El Gobierno se preocupa mucho del problema.

El señor **Ossorio y Gallardo** rectifica y dice que desde el día 4 de Mayo tiene el Gobierno conocimiento de la solicitud de los productores aragoneses y le ha sobrado tiempo para adoptar una resolución, o, por lo menos, para exponer claramente su criterio.

El conde de **Romanones** manifiesta que tienen tanta importancia las peticiones de los sociedades económicas zaragozanas, que no debe extrañar al señor Ossorio ni a nadie que el Gobierno no las haya resuelto.

Piden que el Estado se incaute de toda la flota mercante.

Solicitan la rebaja de las tarifas ferroviarias, en lo cual creo que tienen razón, y ya me comprometo bastante afirmando esto.

Hacen, por último, otras demandas sobre el trigo, las harinas y los carbones, demandas que el ministro de Fomento ha estudiado, y respecto a las cuales está haciendo gestiones para atenderlas.

Repito, que el Gobierno estudia con interés grandísimo estas aspiraciones, buscando una solución.

El señor **Ossorio y Gallardo** insiste, en que el Gobierno diga la orientación que tiene respecto a las tarifas de transportes.

El conde de **Romanones**: El asunto lo estudian los señores ministro de Fomento y de Hacienda. Tenga S. S. paciencia.

Sobre una conferencia

El señor **Giner de los Ríos** denuncia el hecho de que el Gobernador civil de Barcelona prohibiera la conferencia que se iba a dar en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, sobre una visita al frente francés.

Parece que el cónsul de Alemania en Barcelona se dirigió al Gobernador y al Alcalde diciendo, que no debía prestarse dicho salón para dar conferencias sobre la guerra.

Pregunta al Gobierno, si un cónsul extranjero puede obrar de este modo.

Si queréis—exclama—suspender las garantías constitucionales, pero mientras subsistan, debéis cumplir las leyes.

El conde de **Romanones** dice, que no podía admitirse que se celebrara ninguna conferencia sobre la guerra en un salón oficial del Municipio de Barcelona, porque se dudaría de la neutralidad de las autoridades.

El conferenciante es un propagandista aliadófilo y dará su conferencia en otro sitio con cintas cinematográficas que ha visado el Gobernador.

El señor **Giner de los Ríos** insiste en que la intervención del cónsul fué una ingerencia intolerable.

El conde de **Romanones** niega rotundamente que el cónsul alemán reclamara nada.

El precio del sulfato

El señor **Rougués** se ocupa del precio del sulfato de cobre, diciendo que es carísimo el precio de una peseta noventa céntimos a que vende el Gobierno el kilo.

Ruega que se rebaje a una cuarenta o a una cincuenta.

El ministro de **Fomento** expresa que, tan pronto como los liberales subieron al Poder, se preocuparon del problema del abastecimiento de sulfato de cobre, haciendo gestiones en Inglaterra para adquirirlo.

Inglaterra no pudo facilitárnoslo y acudimos a los Estados Unidos.

Si lo compramos en malas condiciones, se debe a que las circunstancias nos obligaron a ello.

El precio no se ha fijado arbitrariamente; sin embargo, el Gobierno se ocupará del asunto, dispuesto a llegar a cuanto pueda en beneficio de la agricultura.

El señor **Rougués** dice, que si los agricultores se ven obligados a comprar el kilo de sulfato a una peseta noventa céntimos, será en condiciones muy onerosas.

No persigo censurar al Gobierno, sino buscar ventajas para los agricultores.

Veinte mil vitícultores catalanes nos han pedido que expongamos sus clamores y quejas.

Aunque pierda algo el Gobierno, debe hacerlo, pues ya perdió el Estado diez o doce millones en la compra de trigos.

El señor **Bugallal**: Inexacto. El Tesoro no perdió nada.

El señor **Gasset** reitera que el Gobierno atenderá en cuanto pueda las peticiones de los agricultores.

Rendición de cuentas

El señor **Seoane** dice, que después del año 1910 no se han rendido las cuentas generales del Estado.

Se queja de que hay muchos organismos que no las rinden nunca y excita el celo del Gobierno y del Parlamento para que eviten hecho tan bochornoso.

El **Presidente** advierte al orador la improcedencia de entablar ahora un debate de esa importancia.

Una pregunta

El señor **Iglesias** pregunta al ministro de Instrucción pública el día dirigirse ayer al señor Moreno Mendoza, llamándole trabajador, pretendió aludirle.

El ministro de **Instrucción pública** contesta negativamente, añadiendo que creyó oportuno saludar a la persona que se presentaba por primera vez en la Cámara, representando al partido agrario andaluz, pero sin que fuera su propósito aludir a nadie.

A un Gobierno liberal y democrático como es éste—agrega el señor Burell—le complace mucho que representaciones de todas las ideas vengan al Parlamento. (Aplausos en la mayoría).

El señor **Iglesias**: Sólo deseaba saber si pretendía aludirme, porque también trabajamos los obreros de la ciudad y deseamos, juntamente con los obreros del campo, el logro de nuestros ideales.

El ministro de **Instrucción pública** rectifica, considerando pueril la molestia del señor Iglesias.

Sorteo de Secciones

La Cámara pasa a reunirse en Secciones.

Dada cuenta del resultado y después de señalar el orden del día para mañana, el Presidente levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 30

Los diputados zaragozanos

Después de la sesión del Congreso se reunieron diez diputados por la provincia de Zaragoza, cambiando impresiones sobre la respuesta del conde de Romanones a la exposición de las sociedades económicas aragonesas.

Acordaron aprobar la gestión del señor Ossorio y Gallardo en el salón de sesiones, no dándose por satisfechos con la respuesta del presidente del Consejo de ministros.

También acordaron pedir hora al señor Gasset para averiguar con todo detalle el curso de la ponencia encomendada a los ministros de Fomento y de Hacienda para resolver sobre las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

La minoría reformista

Se ha reunido esta tarde la minoría reformista del Congreso, para acordar los términos en que ha de redactarse la enmienda que dicha minoría se propone presentar al dictamen de la Comisión del Mensaje de la Corona, y para designar al diputado que ha de defenderla.

Para apoyar la enmienda se designó al señor Barcia, y para consumir un turno en el debate, el señor Pedregal.

Además, intervendrá para alusiones, el jefe del partido don Melquiades Alvarez.

Ordenes de Villanueva

El presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, ha dado órdenes terminantes para que en el salón de sesiones no puedan penetrar durante los debates, los ex diputados y ex senadores, como venía ocurriendo.

Esta es una corrupteła—ha dicho el señor Villanueva—que no estoy dispuesto a consentir.

Romanones y Lerroux

Hablando de la visita que hoy hizo el jefe de los radicales, señor Lerroux, al conde de Romanones, dijo el primero que no había tenido otro objeto que el de tratar de la reforma de la ley electoral.

Informaciones ministeriales

Madrid 30

De la Presidencia

El conde de Romanones habló hoy muy poco con los periodistas que, según costumbre, acuden a su despacho oficial.

Se limitó a decirles que había recibido durante toda la mañana numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de representantes de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos y Santander.

Los comisionados hablaron al jefe del Gobierno de la necesidad de que se active cuanto sea posible la tramitación del expediente relativo al ferrocarril de Calatayud a Santander.

El conde de Romanones se interesó mucho por esta obra y dijo que hablaría con el ministro de Fomento para que el expediente se tramitara con la mayor rapidez.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez manifestó hoy que tiene preparados varios decretos para someterlos a la firma regia.

Los periodistas le preguntaron si entre esos decretos figuraba la anunciada combinación de Gobernadores.

El ministro contestó negativamente, diciendo que ni siquiera había hablado del asunto con el conde de Romanones.

Esto es cosa poco urgente—añadió el señor Ruiz Jiménez—puesto que el Gobierno está satisfecho de la gestión que realizan sus representantes en provincias.

No es decir esto que se haya desistido de hacer alguna modificación, motivada por circunstancias de indole personal, por haber sido elegidos diputados algunos Gobernadores.

Oportunamente ultimaremos la combinación, aunque no alcanzará grandes proporciones.

Esta tarde, siguió diciendo el Ministro, leeré en el Congreso el proyecto de reforma de la ley electoral.

Lo presentamos con carácter de ponencia.

El proyecto es corto y se limita a la reforma del artículo 53 de la Ley.

Cada Cámara introducirá en sus respectivos Reglamentos las alteraciones que persigue con las reformas.

Este asunto lleva directamente el conde de Romanones con los jefes de las minorías y por eso creemos que la discusión no embargará mucho tiempo la atención de las Cortes, puesto que hemos contado con las minorías parlamentarias para resolverlo.

La reforma, como no tiene carácter transitorio, es indispensable que salga del Parlamento con la sanción general.

Dijo, por último, el señor Ruiz Jiménez que esta mañana había llegado el Gobernador civil de Barcelona y que hoy mismo conferenciaría con él.

El señor Suárez Inclán no regresará a Barcelona hasta los primeros días de Junio.

Notas palatinas

Madrid 30

El Rey de caza

En las primeras horas de la mañana marchó el Rey a la finca *La Flamenca*, donde se propone pasar todo el día dedicado a la caza.

El día de un Infante

Hoy ha celebrado sus días el infante don Fernando.

Con este motivo la Corte vistió de media gala.

La familia Real y los altos palatinos estuvieron en el domicilio del Infante felicitándolo.

La guerra europea

Madrid 30

La batalla de Verdun

Violenta reacción

Dicen de París, que la batalla de Verdun, que parecía extinguida, tuvo ayer violenta reacción.

Empezó la lucha en el sector de las líneas francesas y después, hacia las tres de la tarde, columnas alemanas se lanzaron al asalto de la cota 304, siendo detenidas por el fuego de artillería, y ametralladoras francesas.

Este violento fuego obligó a los alemanes a retroceder, dejando centenares de cadáveres sobre el terreno.

Dos horas después, los alemanes repitieron otro intento, que fracasó también.

En su consecuencia, intentaron la batalla que se extendió hacia el pueblo de Coumieres, realizando los alemanes fuertes ataques, que reprimieron los franceses.

Los alemanes emplearon más de dos divisiones y no consiguieron avanzar ni un solo paso.

Grecia y Bulgaria

Indignación en Grecia

Telegramas recibidos de París dicen que aumenta en Grecia la indignación contra Bulgaria, con motivo de la ocupación de Seres por tropas búlgaras.

En Atenas se han celebrado manifestaciones de protesta, viéndose la policía obligada a disolver a los manifestantes.

Se han dirigido millares de telegramas al Gobierno pidiéndole, que ponga a salvo el honor nacional y que emplee la fuerza para impedir el avance del enemigo hereditario de Grecia.

A pesar de la indignación pública, el Gobierno no parece dispuesto a tomar disposición alguna contra los búlgaros.

¿Acuerdo greco-búlgaro?

En los centros diplomáticos neutrales de Roma, supónese que la acción de Bulgaria no es cosa imprevista, sino que ha sido efectuada con el consentimiento del Gobierno griego, en virtud de un acuerdo formal entre Grecia y Bulgaria.

No obstante, esta información debe acogerse con reservas.

El avance búlgaro

Se ignora si el avance búlgaro en territorio griego será el principio de una ofensiva contra Salónica o si forma parte de un plan de reserva contra los aliados.

El empréstito griego

Los sindicatos de banqueros que habían recibido como garantías del empréstito hecho por Grecia, de 100 millones, los productos íntegros de la Aduana de Caballa, piden ahora nuevas garantías, viendo que el Gobierno griego ha ordenado la evacuación de dicha ciudad para permitir la entrada a las tropas búlgaras.

Ordenes a los búlgaros

Según telegrafían de París, una división búlgara ha recibido orden de ocupar las obras de defensa que los griegos habían construído en la frontera greco-búlgara.

También se le ha ordenado apoderarse de la ciudad de Caballa.

La mencionada división se ha puesto inmediatamente en marcha para ejecutar estas órdenes.

El ejército griego, que se encuentra en el valle de Strunia ha recibido órdenes para retirarse y concentrarse entre Drama y Caballa.

Dos protestas

Se asegura, que como respuesta a la protesta de Grecia por la violación de su territorio, Bulgaria ha protestado también contra el hecho de que las tropas griegas hayan disparado contra los búlgaros que ocuparon el fuerte de Rupel.

Los territorios amenazados

Los prefectos de Drama y de Salónica, han enviado al Gobierno griego informes escritos, diciendo que poblaciones enteras desean evacuar las ciudades y territorios amenazados por la invasión búlgara.

Dichos prefectos declinan toda responsabilidad respecto a los desórdenes e incidentes sangrientos que pudieran producirse.

Miscelánea de la guerra

En honor de dos españoles

Comunican de París, que el comité de la «Sociedad de Letras» ha celebrado una sesión en honor de los escritores don Armando Palacio Valdés y don Ramón del Valle Inclán.

Ambos se mostraron muy emocionados por la recepción, declarando que la mayoría de los literatos españoles se inclinan al lado de Francia y de sus aliados.

Mercancías para Bélgica

Dicen de El Havre que el Comité neutral para el aprovisionamiento de Bélgica ocupada, ha publicado un resumen de las mercancías que se han importado para socorro de las necesidades belgas.

Desde 31 de Octubre de 1914 a la misma fecha de 1915, se elevan a 988.852 toneladas todas las mercancías introducidas en el puerto de Rotterdan.

Belgas condenados

Telegramas recibidos de Amsterdam participan, que el tribunal militar de Bruselas ha condenado durante el mes de Mayo actual, a diez belgas a la pena de muerte, por diferentes actos de desafección a la ocupación alemana.

Además, diez y nueve belgas han sido condenados a trabajos forzados.

De los primeros, tres han sido fusilados, y a los restantes se les ha conmutado la pena de muerte por la de trabajos forzados a perpetuidad.

Bulow sigue retirado

Según telegrafían de Zurich, es inexacto que el ex canciller von Bulow tenga el propósito de volver a la vida política.

Obsequio a los reyes belgas

Comunican de El Havre, que los Reyes de Bélgica, han recibido en La Baune a una comisión del Comité de París.

Dicha comisión ha ido para ofrecer al Rey Alberto una espada de honor, y a la Reina Isabel un precioso cofre de madera con esmalte.

La espada es obra del escultor Pedro Teitu, y el cofre, ha sido confeccionado por Parys Driston.

Contiene dicho cofrecito quince mil francos, como remanente de la suscripción a favor de los belgas.

Además, los comisionados les ofrecieron un libro de oro con los nombres de los suscriptores.

Es un maravilloso códice iniciado, conteniendo preciosos dibujos.

El escultor Teitu explicó al Rey el simbolismo de la espada.

Después, la Reina se la ciñó al Soberano.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos.

Los Reyes han invitado a almorzar a la comisión portadora de los obsequios.

Belgas triunfantes

Una columna belga que ha triunfado de los alemanes en el Camerón, ha sido recibida triunfalmente en Roma.

Los oficiales de dicha columna llegarán de Francia de un día a otro.

Se les prepara un suntuoso recibimieeto.

Convoy de heridos y enfermos

Dicen de Ginebra, que ha llegado esta mañana a Montreuy el primer convoy de heridos y enfermos ingleses internados en Suiza.

Al llegar el tren a la estación se acogió a los expedicionarios con entusiastas aclamaciones.

La muchedumbre entonó alternativamente los himnos inglés, francés y suizo.

A una parte de estas víctimas de la guerra, se les ha enviado a Leysela, y a los restantes al castillo de Glex.

Varias noticias

Madrid 30

Horrible tormenta

Dicen de Málaga, que al mediodía descargó una horrible tormenta sobre dicha capital.

Un rayo cayó en la playa del Palo, produciendo a dos pescadores graves quemaduras y asfixias de humo.

Los daños que la lluvia y el granizo han causado en el campo son de consideración.

El hermano de Poincaré

Comunican de Tarragona, que a bordo del buque de su especie llegó a dicha capital Luciano Poincaré, hermano del presidente de la República francesa.

Les recibieron las autoridades y la colonia francesa.

Después de visitar los Museos y monumentos, regresaron a Barcelona.

Una huelga

Según noticias de Valencia, continúan en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril.

Los trabajos que, para conjurar el conflicto, viene realizando el Gobernador, han sido hasta ahora inútiles por la tirantez que hay entre patronos y obreros.

No obstante, la primera autoridad civil de la provincia continúa sus gestiones.

El patrón de los ingenieros

Los Cuerpos de ingenieros de la guarnición de Madrid han celebrado solemnemente la festividad de San Fernando.

Esta mañana se dijo una misa de campaña a la que asistieron los regimientos de zapadores y minadores, de ferrocarriles y de telégrafos y el centro electrotécnico.

También asistieron algunos generales.

El acto tuvo lugar en el cuartel de la Montaña.

A los soldados se les obsequió con un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales celebran esta noche la festividad de San Fernando con un banquete.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 29	Día 30
Interior fin corriente . .	00,00	74,40
» fin próximo . .	00,00	00,00
» contado serie F.	74,35	74,35
» » » E.	74,55	74,35
» » » D.	75,30	75,00
» » » C.	76,00	76,00
» » » B.	76,10	76,10
» » » A.	76,00	76,00
» » » G H.	75,50	75,40
Amortizable 5 por 100. .	00,00	00,00
» serie F. .	00,90	00,00
» » E. .	96,80	96,95
» » D. .	96,80	97,00
» » C. .	97,00	97,20
» » B. .	97,00	97,10
» » A. .	98,51	98,00
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E. .	00,00	00,00
» » D. .	00,00	00,00
» » C. .	00,00	87,00
» » B. .	87,50	87,50
» » A. .	00,00	87,60
» diferentes series.	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España . . .	473,00	473,00
Español de Crédito. . .	00,00	95,50
Banco Río de la Plata. .	275,00	275,00
» Hipotecario . . .	00,00	00,00
» de Castilla . . .	00,00	00,00
» Hispano Americ.°.	00,00	00,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	255,00	00,00
Tabacos.	299,00	00,00
Azúcares.—Preferentes .	67,25	68,00
» —Ordinarias. .	00,00	00,00
» —Cédulas. . .	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	103,75	103,80
Idem del 4.	96,85	96,90
Obligaciones azucareras .	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	76,00	00,00
Obligaciones no estampilladas.	79,25	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos .	84,95	84,60
Londres » Libras. .	23,99	23,90
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés . . .	00,00	00,00

Crónica religiosa

Santo del día.—Santas Petronila y Angela de Merici.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Angela de Merici, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Calderería, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve menos cuarto.

En San Antón y Perpetuo Socorro, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Antón.

Mes de Mayo.—En San Matías y San Antón, a las seis de la tarde. En el Corazón de Jesús y San Andrés, a las siete. En las demás parroquias, a la oración.

Novena.—En el Perpetuo Socorro, a su Virgen titular, a las seis y media de la tarde.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Capuchinos.

Los jueves eucarísticos

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, celebrará la Asociación de los Jueves eucarísticos solemnes cultos en la iglesia de Santa Escolástica, para conmemorar el primer aniversario de la inauguración de esta obra en Granada.

Por la mañana, a las ocho, acto de conmemoración, misa con exposición de Su Divina Majestad y comunión general.

Por la tarde, a las seis, acto de reparación, ejercicio de la Hora Santa, estando la plática a cargo de D. José Alvarez Talaverón; terminado el ejercicio, se hará el acto de fidelidad a la bandera.

El día 2, a las cinco de la tarde, celebrará esta Asociación junta general reglamentaria.

El Viático

El 2 de Junio próximo, a las siete de la mañana, saldrá S. D. M. de la parroquia de Santa Escolástica, en procesión solemne, para los impedidos de la feligresía.

El itinerario de la procesión será el siguiente: Calles de la Carnecería, Fortuny, Portería de Santo Domingo, Ancha de Santo Domingo, Varela, Progreso, plaza de la Mariana, Enriqueta Lozano, Cuarto Real, Cuesta del Pescado, Solares, Salvador, Monteros, Molinos, Jarrería, Santiago, Aguado, Realejo, Carnecería, a su iglesia.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 29 de Mayo de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 823 quintales métricos. Entrada, 49.—Total existencias, 877. Se vendieron 62 quintales al precio de 39,79 a 41,75 pesetas.—Sobraron 815 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18'25 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, de 43,10 a 68,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 ídem equivalentes a la antigua fanega.)

Habichuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos; cortas, a 58.

Aceite nuevo, a 95,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1|2 ídem).

Vinagre, a 34,38 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1|2 ídem).

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 1 nacimiento y 2 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómico-dramática del eminente actor Francisco Fuentes

Función para hoy:

A las nueve.—El genio alegre y Amor a oscuras.

Precios.—Butaca, 1,52 pesetas; entrada principal, 0,43; paraíso, 0,26.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Sección continua desde las ocho menos cuarto.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,25.

Lux Eden

Cine y variétés.

Todas las noches extraordinarias funciones con escogido programa.

Cinema Moderno de la Casa Pathé Fréres.

Butacas, 0,50; general, 0,20.

Notas taurinas

El Gallo, toreará

Rafael Gallo, que tenía el decidido propósito de no torear en esta temporada más que seis corridas, ha desistido de ello después de su triunfo, en la corrida de beneficencia celebrada en Madrid.

Por ello ha firmado contrato para el segundo abono de Madrid, y además ha aceptado otros contratos que le han ofrecido algunas empresas.

Ahora, lo que precisa es que el Calvo, olvidándose de las espantadas y demás especialidades suyas, haga acto de derroche de la salsa torera de que sabe impregnar, como nadie, sus faenas.

¿Ocurrirá así, Rafaelillo?

Francisco Romero Molina

ANDEN DE COSTA 46.—Almería

Despacho de Aduanas.—Transportes Internacionales

Servicio especial de mercancías en transporte combinado desde domicilio a domicilio, con corresponsal en todos los puertos del Mediterráneo.

Forfait de trabajos para toda clase de mercancía

Se admiten embarques para todos los puertos del mundo.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: :: 1 peseta. ::

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

LOCOMÓVILES OTTO WOLF

EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA APARTADO 197.—BARCELONA

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas, y toda clase de trabajos de imprenta.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista *La Moda Práctica* que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRIPCION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas.
Provincias, tres meses, 2,25 ídem,

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico màs útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos

Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

Pida al comprar en nuestros Almacenes la

LIBRETA DE AHORRO

LA PAZ

Cuando dos partes tienen un mismo deseo, es de suponer que van a ponerse de acuerdo muy pronto. Y a un acuerdo se llegó entre Jaime y Antonio.

Convinieron en que Jaime iría a París para poner en orden sus asuntos y su fortuna; regresaría luego a Brussieu acompañado de una parienta suya, la cual la pediría oficialmente y, a renglón seguido, se casarían.

Confiando en esta conclusión simpática, Jaime acompañó a la familia de Brussieu al castillo de Azergues, en el que se celebraban espléndidas fiestas con motivo del reciente casamiento de Hermelina Léveran con el vizconde Petrus de Azergues.

XXVII

EL AMOR DE ANDREA

Mientras duraron las fiestas de Azergues, Léonie vivió en completa embriaguez.

Prometida al hombre que la amaba, feliz de encontrar otra vez a su amiga la bella Hermelina, pasó ocho días de verdadero bienestar.

Por fin tuvieron que separarse.

Jaime volvió a París. En los últimos días de su permanencia en Azergues, sentíase embarazado ante Léonie.

Si la jovencilla no hubiese sido tan cándida, habría adivinado en ese repentino malestar, los progresos que hacía, en el corazón de su prometido, el amor de otra mujer.

Los sentimientos de Jaime libraban rudo combate.

Pero, ¿cómo volver atrás su palabra sin quebrantar las más simples leyes del honor? ¿De qué términos valerse para decir a Antonio que el solo aspecto de otra mujer bastó para hacerle cambiar totalmente?

Por otra parte, analizando sus impresiones, Jaime no se sentía dispuesto a renunciar así como así al amor de Léonie.

Si Andrea aguzaba en él todas las fibras de su pasión, Léonie respondía a los deseos, a las aspiraciones honestas de su ser.

A merced de estas desazones, aunque enojado por el imperio que sobre sus sentidos ejercía esta mujer extranjera, sintióse dichoso al entrar de nuevo en París.

Ratificó su compromiso con Antonio, de manera solemne; obtuvo de Mme. de Brussieu autorización de cartearse con Léonie, y juró que, antes de dos meses, estaría de vuelta en el castillo.

De igual modo que las gentes débiles, se contentaba con tener algún tiempo por delante; y aun afirmándose a sí mismo que Léonie de Brussieu sería irrevocablemente Mme. de Monsol, no se apercibía contra la esperanza de que Andrea correspondiera a sus amores.

Con un temperamento como el de la condesa de Azergues—se decía,—una pasión no debe durar mucho tiempo. La saciedad viene en seguida y el olvido es inmediato; así, luego enterraré de una manera encantadora mi vida de soltero. Creo que es mucho más acertado proceder de esta suerte. Una impresión como la que me causa esta mujer me obsesionaría mucho tiempo si no tomara esta determinación.

Jaime no había hecho, hasta entonces, sino conquistas fáciles.

Figuróse que Andrea cedería después de algunas escaramuzas.

Esto era como jugar con fuego, y bien cuidó Andrea de hacérselo ver.

Jaime, que al principio sólo estaba animado por súbita fantasía, vió cómo semejante fantasma se trocaba en el único objetivo de su existencia.

Andrea había vuelto a París. Sacando buen provecho de las considerables rentas del tío Bertrand, hizo de su hotel uno de los más lujosos en París.

Jaime, que, con cierta fatuidad, se concediera a sí mismo ocho días para triunfar de la Condesa, no estaba muy adelantado al cabo de los dos meses.

Cuando comenzó su correspondencia con Léonie decía en sus cartas una infinidad de bagatelas adorables, como de amantes de veinte años; pero, al poco tiempo, lo que había sido un placer era un esfuerzo, un embarazo, un enojo, y así necesitaba Jaime de toda su fuerza de voluntad para trazar solamente unas veinte líneas banales; que no ya, como algunas semanas antes, cuatro páginas de letra menuda, las cuales apenas si bastaban para sus desahogos amorosos.

Muy pronto fué olvidándolo todo. Sólo de tarde en tarde escribía a Brussieu. Sometióse en absoluto al yugo de Andrea, compartió sus resentimientos, sus odios, se indignó cuando ella, se aprestó a la venganza, le puso a los pies su fortuna, su honor, su vida en fin, todo, y le prometió elevarla más aún.

Andrea no hizo sino reirse de este entusiasmo; hartos cuidados le costó el procurarse una situación regular, y no estaba dispuesta a abandonarla por una locura.

No quiere esto decir que Jaime no hubiese despertado en su alma cierto amor. Por el contrario, sentíase presa de una pasión parecida a la que la dominaba cuando era la amante de Luciano de Charryx.

Empero esta vez no iba a la caza de un marido, por consiguiente debía tomar sus precauciones.

De buenas a primeras exigió que Jaime fuese el amigo íntimo de su esposo.

Jaime obedeció sin resistir. De tal suerte estaba dominado, que no hizo ninguna objeción, aun a pesar de sus principios de honradez y lealtad.

Andrea ejercía una influencia funesta en todos cuantos se le acercaban. Jaime debía sentirla más que nadie.

Más ciego que nunca, acabó por ser el inseparable del Conde. Siempre, como un tercero en la familia, acompañaba a Andrea por todas partes, celoso de todos cuantos se le acercaban, celoso de su belleza, celoso de sus hombros que descubría para presentarse ante la gente de su mundo, celoso aun de una sonrisa dirigida a su marido, a Joanny mismo.

Joanny no era ya sino la sombra de lo que fué. Delgado, pálido, iba por doquiera sin abrir boca, no perdiendo de vista a su conyuge, más celoso todavía que el mismo Jaime.

Por lo demás, el marido aborrecía instintivamente al amante; a este odio Jaime correspondía no más benévolo y, a través de las palabras afectuosas que la cortesía y las costumbres les obligaban a cambiar, a diario, solamente Andrea columbraba la sorda irritación, la cólera latente que ambos sentían.

Por cierto estaba ella muy segura de su imperio, pues con una sola palabra, una mirada simplemente, los calmaba cuando presentía una tempestad pronta a desencadenarse.

Así pasó el invierno.

Tío Bertrand, remozado, figuraba en todas las fiestas. Andrea, como abandonándose al lujo y al ruido de los placeres, proseguía su objeto: conquistar una elevada posición para que se la honrara y respetara.

El gran mundo parisién es más indulgente que el de provincias. Consiguió Andrea que en todas partes la acogieran bien, gracias a las secretas influencias de Malaguerri y su habilidad personal.

Jaime le abrió muchísimas puertas; y todo hubiera sido gloria para Andrea, a no mediar lo oposición de la vizcondesa de Azergues Hermelina Léveran.

Joanny perdió por completo sus energías. Tío Bertrand no figuraba en tales asuntos; sólo Jaime era un apoyo serio. Como confidente que era, de la Condesa, se indignaba a menudo.

Cien veces propuso a Andrea ir a abofetear a Petrus y a batirse a muerte con él, para poner fin a las habladurías de Hermelina.

En pocas palabras, prohibía a Jaime que se interpusiera en sus cuestiones y en estos casos, saliéndose de su habitual reserva, pronunciaba algunos vocablos que azoraban al amante.

Además, sentíase Jaime en un ambiente singular. Manita, esta doncella rara, la tenía inquieto. El abate Malaguerri con sus pasos y sus idas y venidas, parecía ocuparse en una obra algo turbia.

Las pocas palabras que pronunciara Andrea en un momento de fiebre le abrieron los ojos. Un instante pensó en alejarse, pero ese rasgo de energía no duró más que un día, pues al siguiente volvió a sus cadenas sin pronunciar siquiera una palabra de desaprobación.

La escena que tuvo lugar en los Italianos, a sus mismos ojos, vino a sumar a los enfados de Andrea. Pero, esa vez, había tomado ella la delantera y, disimulando sus rencores sordos, supo callarse para obrar luego, mejor.

La bella estación llevó a los castillanos de Lucenay, a sus dominios. Andrea proseguía su plan; se aseguró del concurso de ese monstruo que encontró en el bosque de Montaverne.

Malaguerri y Manita continuaron su obra secreta. Llegó Octubre y los crímenes de Azergues tuvieron efecto. Súbitamente una extraña fatalidad perseguía a todos los enemigos de Andrea.

Luciano de Charryx, Petrus, Hermelina, el marqués Claudius, y hasta Joanny, se resintieron de los golpes de una potencia formidable cuya personalidad no se descubrió, por más que se hizo.

Léonie, durante esta estación, vivió feliz y tranquila, un poco inquieta por los largos silencios de Jaime, pero animada, por las buenas palabras de Antonio.

—Vamos, querida hermanita, pronto volverá tu novio; no temas.

Mientras tanto, Antonio no sabía, en verdad, qué creer. Varias veces había escrito a Jaime y éste le contestó siempre de una manera evasiva.

Se enteró de la estancia de M. de Monsol en Lucenay, al lado de la Condesa Andrea de Azergues.